

SEGUNDO INFORME DE RESPUESTA A OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO – PA FINDETER (PAF) – 3290 MINCULTURA

CONVOCATORIA N° PAF-BP-O-044-2018

OBJETO: CONTRATAR LA “EJECUCIÓN DE REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA CASA DE LA DANZA EN EL BARRIO PESCAITO EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA - MAGDALENA”.

De conformidad con lo establecido en el Subcapítulo I “Generalidades” Capítulo II “Disposiciones Generales” No. 1.10 “Observaciones a los Términos de Referencia y los Documentos y Estudios del Proyecto” de los Términos de Referencia y en el cronograma de la Convocatoria consagrado en el Subcapítulo III Capítulo I “Disposiciones Específicas” los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los Términos de Referencia, de los Estudios del Proyecto, de los Anexos Técnicos y de cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección, de manera escrita, hasta el día tres (03) de septiembre de dos mil dieciocho (2018), periodo dentro del cual hubo observaciones por parte de los interesados de la presente convocatoria y fueron atendidas en el respectivo informe de respuesta a observaciones. Sin embargo posteriormente al lapso de tiempo enunciado, se presentó la siguiente observación, la cual se procede a responder en los siguientes términos, así:

1. Observación presentada por Verónica Estrada, Coordinadora Comercial UENTIC HB SADELEC S.A.S., mediante correo electrónico de fecha: once (11) de septiembre de 2018, hora: 03:51 P.M., así:

De: Verónica Estrada [<mailto:ingofertas4@hbsadelec.com.co>]

Enviado el: martes, 11 de septiembre de 2018 3:51 p. m.

Para: Museosybibliotecas@findeter.gov.co

Asunto: CONVOCATORIA N° PAF-BP-O-044-2018-

Buenas tardes

Señores FINDETER DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

*La presente es con el fin de solicitar si es posible el envío de los planos en autocad donde se identifiquen diseños de cimentación, estructura, detalles de instalaciones hidráulicas y sanitarias, cuadro de hierros, instalaciones eléctricas. para el proceso de referencia **EJECUCIÓN DE REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA CASA DE LA DANZA EN EL BARRIO PESCAITO EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA - MAGDALENA***

Con el fin de terminar de sacar las cantidades para la elaboración del presupuesto, debido a que la forma de entregar la propuesta es en un precio unitario fijo

Quedamos atentos a sus comentarios e importantes noticias

Atentamente,

Verónica Estrada

Coordinadora Comercial UENTIC HB SADELEC SAS

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

En atención a la observación presentada por el interesado, la entidad se permite manifestar en aras de aclarar al observante que de acuerdo a los términos de referencia de la Convocatoria N° PAF-BP-O-044-2018, se tendría como alcance dentro de las obligaciones del adjudicatario, las siguientes:

“(...)

1.1.1.1. ETAPA I. REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, DE LA “CASA DE LA DANZA EN EL BARRIO PESCAITO EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA - MAGDALENA”

Consiste en la ejecución de todos los ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS para la construcción de la Casa de la Danza en el barrio Pescaito en el Distrito de Santa Marta - Magdalena incluyendo el trámite para la obtención de las licencias y permisos necesarios para la ejecución de las obras.

Los diseños y estudios técnicos de la casa de la danza se deben ejecutar a partir del Anteproyecto Arquitectónico realizado por el Arq. Simón Hosie y de acuerdo a las Recomendaciones Mínimas de Construcción - “Especificaciones Técnicas” que hacen parte integral del presente proceso y en cumplimiento de las normas técnicas vigentes aplicables que regulen cada especialidad (RETIE, RETILAP, RAS 2000, NSR-2010, según aplique a diseños, etc.).

Durante esta etapa, el CONTRATISTA deberá tener en cuenta, entre otras cosas, las características topográficas y condiciones particulares del terreno, optando por soluciones mediante las cuales se lleve a cabo un óptimo manejo del diseño técnico y arquitectónico dejando en este último, en la medida de lo posible, elementos de identidad cultural propia de la región. (...).”

Que dentro de la Convocatoria N° PAF-BP-O-044-2018 se encuentran publicados los siguientes archivos:

Anexo No. 5 – “PAF-BP-O-044-2018 anteproyecto arquitectónico casa de la danza 20180510.pdf”.

Anexo No. 6 – “PAF-BP-O-044-2018 ESPECIFICACIONES TECNICAS.pdf”.

Con los cuales el adjudicatario deberá desarrollar los estudios y diseños necesarios, dando cumplimiento a las áreas solicitadas, normatividad aplicable y elementos indicados en los TDR, para la posterior construcción de las obras, bajo el esquema de PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.

El presente informe se expide a los trece (13) días del mes de septiembre de dos mil dieciocho (2018).

PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO – PA FINDETER (PAF) – 3290 MINCULTURA